



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°035-2017 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

#### I. GENERALIDADES

#### 1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

#### 1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Técnico Administrativo

### 1.3 Área y/u oficina solicitante

Dirección

## 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

## 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

#### 1.6 BASE LEGAL

- ► Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

## **II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia General:  Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.		
Experiencia	Experiencia Específica:     Experiencia laboral mínima de un (01) año realizando labores administrativas y/o de secretaria y/o asistente de gerencia.		
Competencias	<ul> <li>Capacidad de análisis, resolución de conflictos, dominio temático y comunicación efectiva.</li> <li>Disposición para el trabajo en equipo, bajo presión y orientado a resultados.</li> <li>Orden, responsabilidad, organización, innovación y pro actividad.</li> <li>Orientación de servicio al ciudadano, ética profesional y compromiso.</li> </ul>		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Título universitario en las carreras de Administración, Derecho o Educación (especializado en Lenguaje).		
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Se evaluará en la entrevista)	<ul> <li>✓ Conocimiento de la Gestión Pública.</li> <li>✓ Conocimiento de Redacción de documentos.</li> <li>✓ Conocimiento en Ofimática nivel usuario.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas		



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°035-2017 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

## III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

o.p	incipales funciones a realizar.		
a.	Identificar, ubicar y seleccionar los expedientes que están pendientes de atención.		
b.	Coordinar las diversas actividades de la Dirección.		
c.	Verificar las acciones administrativas a ejecutar en el Proceso o expediente en trámite.		
d.	Sistematizar la información contenida en cada expediente o proceso y darle el tratamiento oportuno correspondiente.		
e.	Procesar los expedientes efectuando las acciones administrativas que correspondan registrando su situación en el SINAD.		
f.	Mantener actualizada la información y el flujo de expedientes.		
g.	Conceder y mantener actualizado el directorio de la Dirección.		
h.	Verificar los informes de los procedimientos administrativos realizados en la Dirección.		
i.	Otras funciones inherentes al cargo que asigne el Jefe inmediato.		

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la Jurisdicción de la UGEL 04		
Duración del contrato	Tres (03) meses, sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.		
Remuneración mensual	S/ 2,700.00 (Dos Mil Setecientos Nuevos Soles con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 48 horas semanales		

# V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	17 de febrero del 2016		
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	23 de febrero al 2017 de 08 de marzo del 2017	AREA DE RECURSOS HUMANOS	
CONVOCATORIA				
1	Publicación de la	09 de marzo al 15 de	EQUIPO DE TECNOLOGIAS	
	convocatoria en el Portal	marzo del 2017	DE LA INFORMACION	



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°035-2017 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

	Institucional y en panel				
	ubicado en Mesa de Partes				
	de la entidad				
	Presentación de la hoja de				
	vida documentada en la	14 y 15 de marzo del 2017			
2	siguiente dirección:	14 y 13 de maizo dei 2017	TRAMITE DOCUMENTARIO		
	Mesa de Partes – UGEL04				
	111000 do 1 di 100 002204	SELECCIÓN			
	,		00140161175 51/11114 01611		
3	Evaluación de la hoja de vida	16 de marzo del 2017	COMISIÓN DE EVALUACIÓN		
	Publicación de resultado de		FOURDO DE TECNOLOCIAS		
4	la evaluación de la hoja de	17 de marzo del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGIAS		
	vida en el Portal Institucional.		DE LA INFORMACION		
5	Entrevista Personal	20 de marzo del 2017	COMISIÓN DE EVALUACIÓN		
3	Entrevista Personal		COMISIÓN DE EVALUACIÓN		
	Publicación de resultados				
6	final en el Portal Institucional		EQUIPO DE TECNOLOGIAS		
0	y en panel ubicado en Mesa	21 de marzo del 2017	DE LA INFORMACION		
	de Partes de la entidad				
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
			AREA DE RECURSOS		
7	Suscripción del Contrato	22 de marzo del 2017	HUMANOS- EQUIPO DE		
"	Suscripcion del Contrato	22 de maizo del 2017	RECLUTAMIENTO Y		
			SELECCION		
8	Inicio de Contrato	22 de marzo del 2017			
١	micio de Contrato				

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

## Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

## El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

Ú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°035-2017 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- √ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

# 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.